

**ACTA DE SESION DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTA DE LA COMPAÑIA AGROPECUARIA SITIO NUEVO CIA.LTDA.**

En la ciudad de Guayaquil, al primer día del mes de Febrero del Dos Mil Diecisiete a las Doce Horas en el local de la compañía **AGROPECUARIA SITIO NUEVO CIA.LTDA.**, ubicada en las calles Av. Carlos Luis Plaza Dañin C.C. PLAZA QUIL LOCAL 80, a la que asisten los accionistas la compañía **UNO: ARROCERA ARROPAKSA S.A** mediante su representante legal el Sr. **FALCONI YCAZA SEBASTIAN ARTURO**, certificado por la presentación del respectivo Nombramiento, el cual forma parte de este expediente Propietario de 112 acciones ordinarias y nominativas de UNO punto VEINTE centavos de dólar americano cada una. **DOS: ARROZALES DEL RIO S.A SARIOA**; mediante su representante legal el Sra. **YCAZA RUPERTI INGRID MARIA**, certificado por la presentación del respectivo Nombramiento, el cual forma parte de este expediente. Propietaria de 112 acciones ordinarias y nominativas de UNO punto VEINTE centavos de dólar americano cada una. **TRES: AGORREAL S.A** mediante su representante legal el Sr. **YCAZA RUPERTI OLMEDO XAVIER**, certificado por la presentación del respectivo Nombramiento, el cual forma parte de este expediente, Propietario de 112 acciones ordinarias y nominativas, de UNO PUNTO VEINTE centavos de dólar americano cada una. Se encuentra por lo tanto presente la totalidad del Capital Social suscrito y pagado el mismo que asciende a la suma de **CUATROCIENTOS TRES DÓLARES AMERICANOS 20 CTVOS (US\$403,20)**. Así mismo se deja constancia que esta Junta se reúne al tenor de lo que establece el Artículo 238 de la Ley de Compañías. Los asistentes acepten por unanimidad la celebración de la Junta y manifiestan estar unánimemente de acuerdo en conocer y resolver el siguiente Orden del día.

**PUNTO ÚNICO:** Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros del primero de Enero al Treinta y uno de Diciembre del Dos Mil Dieciséis presentado por el Gerente General de la Compañía y elección del Comisario. Preside la Sesión **OLMEDO XAVIER YCAZA RUPERTI**, en su calidad de Secretario de la Junta y, **FALCONI YCAZA SEBASTIAN ARTURO**, en su calidad de Presidente de la compañía. El Presidente de la Sesión ordena que se constate el Quórum reglamentario y sé de cumplimiento a las formalidades legales y estatutarias, hecho lo cual declara instalada la sesión para conocer el Orden del Día anteriormente aprobado. La Presidenta de la Sesión pone a consideración de los Accionistas los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico comprendido entre el primero de enero y el treinta y uno de Diciembre de Dos Mil Dieciséis.

Los accionistas luego del análisis y de las deliberaciones respectivas, deciden aprobar los Estados Financieros del Primero de Enero al Treinta y uno de Diciembre del Dos Mil Dieciséis por el Gerente General de la compañía, los accionistas deciden por unanimidad elegir al señor Luis Reina Cabero, comisario de la misma.

No habiendo otro punto a tratar en el Orden del día, el Presidente de la sesión declara concluida la Sesión concediéndose un breve receso para la elaboración del Acta.

Hecho así se reinstala la sesión con los mismos asistentes y sé de lectura al Acta, la que por haber sido encontrada conforme y sin modificaciones de hacerle, es suscrito por todos los presentes en unanimidad de acto con el Presidente de la Sesión y la Gerente General de la Junta que Certifican.- Firman la presente Acta todos los concurrentes a la Sesión. f) OLMEDO YCAZA RUPERTI, SECRETARIO DE LA JUNTA, f) SEBASTIAN FALCONI YCAZA, PRESIDENTE. f) INGRID YCAZA RUPERTI, ACCIONISTA.

**CERTIFICO.-** Que la presente Acta que antecede, es fiel copia a su original, la misma que reposa en el archivo de la compañía y al que me remitiré en caso necesario.



**AGORREAL S.A**  
**OLMEDO YCAZA RUPERTI**  
**SECRETARIO DE JUNTA SOCIO**



**ARROCERA ARROPAKSA S.A**  
**SEBASTIAN FALCONI YCAZA**  
**PRESIDENTE DE LA JUNTA**



**ARROZALES DEL RIO S.A**  
**INGRID YCAZA RUPERTI**  
**ACCIONISTA**